

RESOLUCION -CD- N° 238/2011

**Salta, 28 de Junio de 2011
Expediente N° 12.541/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. María Eugenia VACA, D.N.I. N° 31.338.901, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura “**DIETOTERAPIA DEL ADULTO**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 029/11, realiza el dictamen a fs.12 y 12 vta.. y aconseja la adscripción de la Lic. Vaca.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 89/11.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 06/11 del 10/05/11)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. María Eugenia VACA, a la asignatura “*Dietoterapia del Adulto*”, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. María Eugenia VACA, D.N.I. N° 31.338.901, como Profesional Adscripta en la asignatura “*Dietoterapia del Adulto*” de la Carrera de Nutrición por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.

ta
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA